

CIRCULAR 04/25

ASUNTO: I CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE PATINAJE DE VELOCIDAD

Se convoca el I Campeonato de Extremadura de Patinaje de Velocidad, organizado por el Club Inline Badajoz, en colaboración con FEDEXPA a través de su Comité de Velocidad.

1 – FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN:

19 de octubre del 2025 de 10:00h a 14:00h.

Pista de atletismo Safyde Badajoz

Avda de Elvas s/n 06006-BADAJOZ

Enlace de localización: <https://maps.app.goo.gl/M9UJtvQQii5s5d1q7>

2 – PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN:

Podrán participar todos aquellos deportistas que tengan licencia correspondiente a la Federación Extremeña de Patinaje según su categoría correspondiente a la temporada 2025.

Las inscripciones podrán hacerse a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/Ratevs9XFj1R645t7>

Además, deberá enviarse por mail a freestylefedexpa@gmail.com lo siguiente:

- a) Justificante de pago de inscripción de 10€ por patinador, que deberán ser abonados a la Federación Extremeña de Patinaje antes de la fecha límite de inscripción en el siguiente número de cuenta: Banca Pueyo IBAN ES84 0078 0049 6740 1000 4897, indicando en el concepto el nombre del club, "nombre y apellido del patinador_nombre club_Cto Velocidad." No se devolverá ningún importe satisfecho en ningún caso.

Fecha límite de inscripción y pago: viernes, 3 de octubre del 2025 a las 14h de la mañana.

3 – NORMATIVA:

Se aplicará el último Reglamento Técnico de Patinaje de Velocidad 2025.

4 – PRUEBAS Y CATEGORÍAS

Se convocan las siguientes categorías:

- Mini y Prebenjamín: 200m y 400m
- Benjamín: 400m y 800m
- Alevín e Infantil: 400m y 1.200m
- Juvenil, Junior, Senior y Máster: 400m y 4.000m

5 – PROGRAMA ORIENTATIVO:

Dado que aún no se tiene conocimiento total del número de patinadores inscritos, el programa de competición definitivo se publicará tras el cierre de inscripciones

6 – DISPOSICIONES FINALES.

La Federación Extremeña de Patinaje declina toda responsabilidad en caso de accidente, tanto en desplazamientos como en competición.

Si no se contase con inscripciones suficientes, la prueba podría cancelarse a criterio del Comité Autonómico de Velocidad.

Cáceres, 17 de septiembre del 2025



Fdo. Alba Martín

Directora Comité Extremeño de Inline Freestyle y Velocidad